

Manta, 5 de Abril del 2.018

Señor.

Otto Isidoro Pinargote Laines

Ciudad

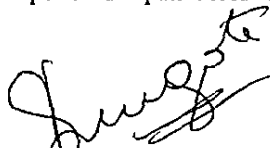
De mi consideración:

Me es grato comunicar que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TORRE MEDICA DEL SOL S. A. TORREMEDSOL, celebrada el día 29 de Marzo del 2.018, decidió elegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de dos años, tiempo en que deberá permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, en tal virtud, usted tendrá la representación legal, judicial y, extrajudicial de la compañía TORRE MEDICA DEL SOL S. A. TORREMEDSOL de la Ciudad de Manta, de manera individual y de conformidad con lo que dispone el artículo décimo quinto del estatuto de la compañía.

TORRE MEDICA DEL SOL S. A. TORREMEDSOL, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 2 de Abril del 2.013 en la Notaria Primera del cantón Manta, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución N° SC.DIC.P. 13.0331 de 5 de Junio del 2.013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 20 de Agosto del 2.013.

Aprovecho la oportunidad para desear éxitos en sus funciones, y me suscribo muy atentamente,

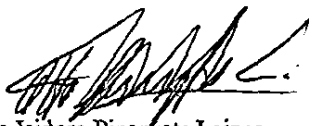


Dra. Manuela Gallud del Carmen Pinargote Lainez

PRESIDENTE TORRE MEDICA DEL SOL S. A. TORREMEDSOL

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo de conformidad con los estatutos y la ley:

Manta, 5 de Abril del 2.018



Sr. Otto Isidoro Pinargote Laines

C. C. 130633973-8

N° TRAMITE: 3-815-0041-18
DOCUMENTO: Nominación
27/04/18 2.1.8